

1916 100 años de
2016 Parques
Nacionales



RED DE
PARQUES NACIONALES

SENDEROS DEL CENTENARIO





RED DE
PARQUES NACIONALES

SENDEROS DEL CENTENARIO

Algo de historia

Hace cien años que el tesón personal de D. Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós, Marques de Villaviciosa de Asturias, y el especial apoyo que el Rey Alfonso XIII le concedió, posibilitó que el 31 de mayo de 1916 presentara en el Senado su proyecto de Ley de Parques Nacionales, finalmente aprobada el 8 de diciembre del mismo año.

Esta breve Ley, que únicamente contenía tres artículos, introducía conceptos que hoy en día siguen llamando la atención. Al deseo claro de conservar y preservar los paisajes naturales: *“de respetar y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora y las particularidades geológicas o hidrológicas que encierran, evitando de este modo con la mayor eficacia todo acto de destrucción, deterioro o desfiguración por la mano del hombre”*, se unen otros objetivos claramente novedosos, como es el de favorecer los accesos por vías de comunicación adecuadas, el disfrute y conocimiento de sus valores y además, procurar que las poblaciones que viven en su interior no sufran el problema de la falta de accesos y servicios dignos, sacándolas del aislamiento.

Desde entonces cada vez más, visitar los parques nacionales, se contempla como una forma de ocio saludable, diferente y de calidad, siendo la observación de la naturaleza mediante la práctica del senderismo una de las actividades preferidas de los visitantes. Un paseo por un parque nacional, puede convertirse en una experiencia magnífica para despertar nuestros sentidos, habitualmente apagados por el exceso de ruido, estrés y contaminación.



El Rey Alfonso XIII
en el Parque Nacional de Covadonga



D. Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa

Senderos para el centenario

El cuadernillo que está a punto de abrir, reúne un itinerario representativo de cada uno de los parques nacionales españoles. Han sido cuidadosamente elegidos por personas que los conocen bien, y que trabajan habitualmente en ellos, para hacerle partícipe de los valores que contienen y al mismo tiempo, conmemorar la primera ley de parques nacionales que marcaría el punto de partida de la conservación en nuestro país.

Los “Senderos del Centenario” elegidos, al igual que la tipología de los quince parques nacionales españoles son muy variados: los hay largos, cortos, llanos y más empinados. Algunos transcurren por bosques frondosos, otros por paisajes volcánicos... pero todos nos van a ofrecer una oportunidad única, para conocer los valores naturales del espacio que estamos visitando.

Dentro de las posibilidades de cada persona, animamos a tomar el reto personal de recorrer los senderos del centenario. La experiencia, bien en solitario o bien eligiendo buena compañía, puede ser excepcional.

Cómo usar la guía de los “Senderos del Centenario”

Para poder realizar el recorrido con tranquilidad y seguridad, se ofrece la siguiente información de cada sendero: un mapa de localización del sendero dentro del parque nacional así como otro topográfico con el trazado del itinerario, incluidos los puntos de interés que encontraremos en el camino. Además, un perfil altitudinal del sendero permite conocer de antemano las características del recorrido que se complementa con el código MIDE (Método para la Información de Excursiones) y un texto descriptivo del mismo.

Las infraestructuras disponibles y un apartado de recomendaciones y normas completan la información. También se nos ofrece un paseo visual por el recorrido con una selección muy cuidada de fotografías de los puntos que podemos encontrar para animarnos a visitar dicho sendero.

De cualquier modo, si decide completar alguno de los senderos aquí presentados, no olvide que en cada uno de los parques nacionales (en sus centros de visitantes o en los puntos de información) y en sus páginas Web y en la de la Red, podrá obtener una información mucho más detallada de ese recorrido en particular y del resto de itinerarios señalizados que cada parque nacional mantiene para el disfrute de las personas que lo visitan.

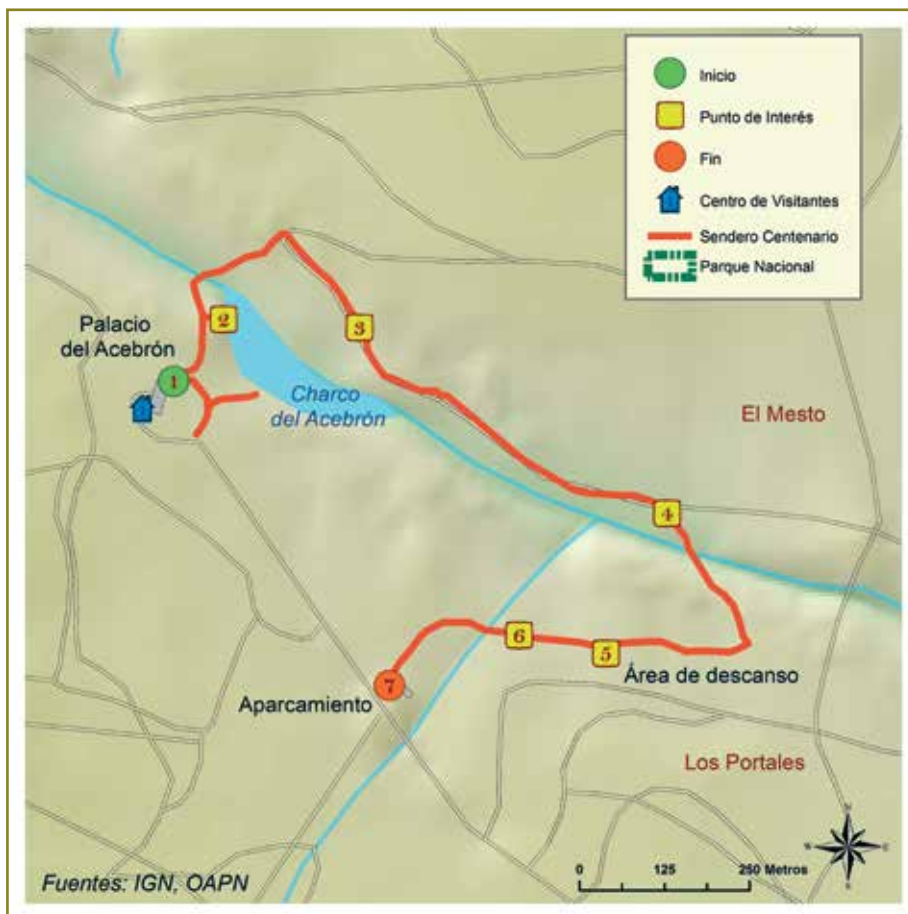


DOÑANA. SENDERO DEL CHARCO DEL ACEBRÓN

El esplendor del bosque

El sendero peatonal Charco del Acebrón muestra una frondosa vegetación que varía a lo largo del año. Durante la primavera y el verano el bosque se presenta en todo su esplendor. Tras la floración, que se produce entre diciembre y abril, las nuevas hojas forman un dosel verde que cierra el espacio, creando un ambiente umbroso.

Grandes fresnos flanquean la entrada, situándose en la orilla, muy cerca del agua. La fresneda ocupa suelos oscuros que raramente se inundan, pero siempre permanecen frescos. Estos árboles de gran porte, con hojas compuestas y tronco rugoso, han sido objeto de intenso aprovechamiento desde tiempos remotos. La asociación con otras especies, como las enredaderas (madreselva, parra silvestre, zarzaparrilla), que suben por los árboles y los helechos que tapizan el suelo del bosque, nos hacen pensar que nos encontramos en un entorno más cercano a los climas atlánticos que a la mediterránea Doñana.



PUNTO	DESCRIPCIÓN	Km ACUMULADOS	ALTITUD
1	Palacio del Acebrón	0,0	12
2	Bosque de ribera	0,1	11
3	El alcornocal	0,4	11
4	El pino piñonero y el eucaliptal	0,9	7
5	Área de descanso	1,2	11
6	"Algaidas"	1,3	11
7	Aparcamiento	1,5	12

MIDE		Charcon del Acebron	
🕒 horario	45 min	⚠️ 1	severidad del medio natural
⚡ desnivel de subida	7 m	🗺️ 1	orientación en el itinerario
⚡ desnivel de bajada	7 m	🏃 1	dificultad en el desplazamiento
📏 distancia horizontal	1.483 m	🏋️ 1	cantidad de esfuerzo necesario
📍 tipo de recorrido	Lineal		

Recorrido

Este sendero peatonal está localizado en la **Zona de Protección del Arroyo de la Rocina**. Una frondosa vegetación enmarca el arroyo que, a esta altura, se remansa en una pequeña laguna a la que localmente se llama Charco.

Al pie del charco se levanta uno de los edificios más peculiares de este territorio, el **Palacio del Acebrón (P1)**, construido en 1961 por Luis Espinosa Fontdevilla como residencia privada, hoy constituye uno de los centros de visitantes del Parque Nacional. El conjunto expositivo que alberga ofrece la posibilidad de acercarse a Doñana y sus pobladores a través del uso de los recursos y las actividades tradicionales.

El sendero se interna en el **Bosque de Ribera (P2)**, extraordinaria formación vegetal en la que sobreviven reliquias botánicas de la era terciaria, tales como el arraclán o avellanillo, que se han refugiado en estos lugares angostos y abrigados. En otras épocas más húmedas formaba selvas extensas y enmarañadas que crecían de lianas y enredaderas. Hoy, se concentra en unos cuantos caños y arroyos y en las pequeñas algaidas que los alimentan. Las fresnedas y saucedas predominan en este bosque.

El sanguino o arraclán, especie endémica de Andalucía occidental y representante de una flora del terciario que sobrevive en estas zonas frescas y húmedas. Junto a ésta, diversas especies trepadoras:

madreselva, parra silvestre o zarzaparrilla forman una compacta masa vegetal donde se ocultan infinidad de pequeñas ave.

Bajo los sauces en las pasarelas que cruzan el arroyo, también se pueden observar interesantes especies de helechos como el helecho real y *Thelypteris palustris*. Tras ellos, aparece el alcornoque.

Este **alcornoque (P3)** alberga centenarios árboles de gran porte extienden sus ramas por un espacio umbrío y exuberante. Mezclados entre los alcornoques pueden observarse extraordinarios ejemplares de madroños y otras especies de matorral noble como labiérnagos y mirtos. Bajo los árboles se extiende un denso tapiz de helecho común que aumenta el frescor y la espesura de la zona.

Tras el bosque de ribera aparece el **pinar de pino piñonero (P4)**. Un terreno más seco y elevado que estuvo ocupado hace décadas por plantaciones de eucaliptos. Hoy, tras la eliminación de las especies exóticas, se ha recuperado la vegetación autóctona.

En el último tramo del sendero, varios afluentes del arroyo, conocidos localmente como **algaidas (P6)**, presentan una gran densidad vegetal con especies como cárice, enea y masiega, entre otras. Junto a estas algaidas aparecen numerosos ejemplares de álamos blancos que le acompañarán hasta finalizar el recorrido.

DATOS GENERALES

Cartografía: Hoja MTN50: 1017 Matalascañas Norte y 1018 El Rocío.

Duración: 45 min.

Punto inicial: Centro de Visitantes Palacio del Acebrón.

Punto final: Aparcamiento Centro de Visitantes Palacio del Acebrón.

Posibilidad de hacer solo tramos: 1^{er} tramo: Palacio del Acebrón- Mirador sobre el Charco del Acebrón. 2^o tramo: Aparcamiento-Pasarela sobre el Arroyo de La Rocina.

Dificultad: Ninguna.

Disponibilidad de zonas de descanso: Sí. Tres zonas de descanso.

Puntos de agua: En el CV Palacio del Acebrón.

Características del terreno: No tiene ninguna dificultad, tanto por su ausencia de desnivel como por el suelo, compacto y las largas pasarelas de madera que permiten el cruce de las zonas inundables. Es ideal para realizar por personas de cualquier edad y condición física .

Desnivel: 7 metros.

Orientación: En el noroeste del Espacio Natural de Doñana.



DOÑANA

Sendero del Charco del Acebrón

INFRAESTRUCTURAS

Accesos: Desde el Centro de Visitantes “Palacio del Acebrón”.

Estacionamiento: El Centro cuenta con un amplio aparcamiento.

Transporte público: No hay transporte público.

Centros de visitantes: Centro de Visitantes La Rocina (6 kms) y Centro de Visitantes El Acebrón.

Cartelería informativa: Cartelería informativa e interpretativa a lo largo de todo el sendero y en el interior del Centro de visitantes Palacio del Acebrón.

NORMAS/RECOMENDACIONES

Realizar el sendero de la manera más silenciosa posible, ya que es muy fácil escuchar a las pequeñas aves que pueblan el bosque en galería.

SUGERENCIAS

Realizar este sendero en diferentes estaciones a lo largo del año, ya que cuenta con vegetación de hoja caduca y zonas encharcables que hacen muy diferente el paisaje según el periodo del año en que se visite.



Bosque de ribera (P2)



Bosque de ribera 2 (P2)



Exposición del Palacio del Acebrón



Entrada al Palacio del Acebrón (P1)



Palacio del Acebrón (P1)



Arroyo de la Rocina

main

B





First rangers of the Picos de Europa National Park 1918



<http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales>



MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

